

EL INDEPENDIENTE

PERIÓDICO BI-SEMANAL

Trinidad, Domingo 23 de Octubre de 1887.

Gerente-Administrador Antonio G. Goso

Año 1.^o Número 14

Redacción y Administración—Calle Montañezas Nos. 98 y 100

Aparece los Jueves y Domingos

Precio de suscripción—30 centavos

Advertencia

Los avisos y solicitudes, serán publicados con arreglo á la siguiente

TARIFA Y ADELANTADOS

Por un aviso de 1 á 10 líneas y de una á tres publicaciones \$ 0.50
De 11 á 20 líneas y de una á tres publicaciones 1.00

Siendo mayor el número de líneas ó de publicaciones, el precio d^r ellas será proporcional.

Las solicitadas á razón de 9 pesos por columna

Los avisos judiciales que se refieran á aperturas de sucesiones ó testamentos abonarán \$ 2.50 por mes teniendo derecho los interesados al primer y último número de la publicación.

Se reciben avisos y solicitudes, hasta la 1 p.m del día anterior de la salida del periódico.

Los escritos de interés público, serán publicados gratis en la sección remitidos.

No se rectifican á sus autores los originales, que se reciben en la Administración, ni eran ó no publicados.

El Administrador

EL INDEPENDIENTE

TRINIDAD, OCTUBRE 23 DE 1887.

La mendicidad

Es alarmante la proporción que en esta Villa viene tomando desde un tiempo á esta parte la mendicidad, y parece muy necesario que autoridades y pueblo unan sus fuerzas y traten de poner remedio á ese mal social.

Todos los días, y muy especialmente los sábados recorren nuestras calles infinidad de personas de más ó menos edad, como así mismo también un número considerable de niños de ambos sexos.

¿Existe en realidad una causa real y verdadera, para que haya un número tan considerable de mendigos?

Creamos que no y vamos más allá en nuestras creencias, tememos que se exploten de una manera indigna los sentimientos caritativos y humanitarios de nuestra población con el propósito de satisfacer necesidades creadas por el vicio y la haragandería.

Pero, hágámonos la suposición. Si desciende y alarmante número de mendigos que nos circundan, representen el verdadero estado social y sean también la genuina representación del misero estado en que se encuentran un considerable número de familias, debido á nuestro mal estado económico y luego que estemos plenamente convencidos, que es la verdad, hágámonos la siguiente pregunta. ¿Es moral, reporta algún bien la sociedad con el espectáculo que diariamente presencia con impudica claridad, de su estado social.

La contestación no es dudosa.

NO es el monosilabo que creemos oír y se escapa de todos los labios.

La sociedad no debe permitir entonces que ese mal, que esa llaga corrup-

tora se enseñe al público en toda su desnudez, porque á parte de otros males que este espectáculo acarrea predispone al mal y á la vida fisiol, que en una parte de ciertas gentes se demuestran

Pionen un momento la autoridad y el pueblo que bien, qué progreso puede esperar mañana la sociedad y el Estado, de esos tiempos súrs que hoy vagan por nuestras calles, sucios, harapientos, penetrando por todas las pulperías y bodegones, en demanda de una limosna.

¿Qué ejemplo, qué moralidad, que educación reciben en esos centros corruptores donde muchas veces recibirán lecciones y ejemplos que mañana al ser hombres formados en esa corruptora y enervante escuela con todos los resabios de su pesima educación irán forzosamente á concluir su vida en una penitenciaria?

La sola consideración de todo el inmenso bien que se podía hacer á esos tiempos súrs, y de todo el mal que puede evitarse arrancando con mano piadosa á esos besugados, no totalmente corruptos aún y susceptibles por consiguiente, y también por su edad, de regeneración y mejoramiento á la vida vagabunda que llevan, debía bastar para evitar si no todo, al menos en parte este mal que los dos agentes ó factores que hemos nombrado, la autoridad y el pueblo auniendo sus fuerzas hicieran algo en bien de esa generación que se levanta con todos los vicios de su maleducación, vida licenciosa, y hábitos inveterados de holgazanería.

Revista de la Semana

DE DOMINGO A DOMINGO

Nada que fastidie más á un *registro* que la falta de noticias para poder llenar su cometido.

Pone en tortura su imaginación, busca, indaga, hace el *oso* como si fuera soñador, ó estubiera afacado de un romanticismo agudo, y ya crónico, al decir de un mi amigo, que considera como la peor enfermedad creer en el Dios Cupido, y desayunarse todos los días con un trozo de literatura amena, en el cual el verbo amar se conjuga por activa y por pasiva; luego después unas poesías plútonianas, y por fin de producir vértigos deslumbradores, y caídas fatales, tan fatales, como ir por ejemplo á la Vicaría ó al Juzgado de Paz.

Expuse suavemente las anteriores ideas, para quedar bien con mis lectores y lectoras.

Con estas, porque si yo digo algo más por mi cuenta, en el púrrafo anterior, tal vez, y sin tal vez cayera en el más completo descredito.

Y no deseo, puden Vd^r, creerlo, caer en desgracia con el bello sexo.

Prefiero mil veces, apesar de lo peligroso del caso, estar en pugna con ciertos políticos, y ciertos empleados públicos, y ciertos comandantes.

Estos últimos de nombre; ó lo que es lo mismo *honoríficos*.

Bien entendido que no lo son por virtud sino por necesidad.

Andando el tiempo—joh!, con el tiempo, ni serán presidentes nominales.

Si esta profecía, no la fuera, habría que renegar del progreso de los pueblos, y declarar que Pellegrin no supo lo que dijo, cuando sentó su afirmación del mundo marcha, progresiva.

Más si bien es cierto que progresamos confesemos que en lo que respecta á caminos, permanecemos, como cuentanque permaneció Qaevedo en una de sus excursiones, y no científicas, que no subía ni bajaba ni estaba quedo.

Un amigo mío, fué á campaña días últimos, y á su regreso me contaba sus impresiones.

Me habló del cielo, de los astros, de los habitantes que diz existen en laluna, de una belleza que encontró en una *población* (lénan los lectores un rancho) y de muchas cosas mas.

Indudablemente la belleza lo había transformado, hasta elostenremade dedicarse á la astronomía, que es un estudio muy bonito, y se presta á muchas cosas, y una de ellas, faltar, sin escrúpulos, al octavo mandamiento de la ley de Dios; pues como hi dicho el más popular de los poetas españoles.

El mentir de las estrellas

Es un bonito mentir

Puesto que nadie há de ir

A preguntárselo á ellas.

Pero no divaguemos; mi amigo concluye sus impresiones diciéndome que al llegar á cualquier cañada, arroyo ó banado, se encomienda á todos los santos de la corte celestial, y rezaba *¡ensa increíble!* el bendito que tenía olvidado suelta más de veinte años.

Y agregaba: ¡No está por una ley afectado á la compostura de caminos, el impuesto de patentes de rodados? Si lo contesté, pero debe Vd. saber que el Gobierno, que se preocupa muchísimo, una cosa *bárbara*, como decía el Secretario aquél de feliz memoria, de los intereses de la campaña, há ordenado á las Juntas remitán á Tesorería el producido de esos impuestos, para invertirlo...; pues,... en sostener la Comisión Central, encargada de dirigir los *trabajos futuros* de caminos, puentes y calzadas.

Y ya que hablo de caminos, diré que son generales las quejas sobre cerramientos, desviaciones, porteras, y otras zarrandas que los señores propietarios hacen y deshacen según sus conveniencias particulares.

Y llueven las quejas y las solicitudes en la Junta.

Y se grita y se protesta porque no se abren caminos, y no se echan abajo alambrados.

Méjilán listíma los estiles; ellos no ganan para sustos, y cómo, por otra parte, el cargo es gratuito, merecen un poco de consideración.

Añen que después de trabajar, y resolver asuntos importantes como la amalgamación de ciertas *playitas*; pasan los an-

tecedentes al Ministerio de Gobierno, y allí duermen el sueño de los justos.

Así, pues, lo que debe hacerse es dirigir los cargos á don Julio.

Sefor Ministro: tenga á bien V. E. el despachar sin demora los antecedentes remitidos por la Junta E. Administrativa, pués corre V. E. el riesgo de hallarse el dia menos pensado con la renuncia de todos los ediles; y entonces se descubra el pastel.

¡Vaya si se descubre!

Consté, sin embargo, que yo no tengo interés en el asunto.

Esto lo dice, por evitarse compromisos futuros.

Roque

Ensayos Literarios

AVVENTURA DE UNA PLUMA

En una tarde hermosísima de otoño; el sol marchita con paso rápido en su aparente camino hacia el ocaso, y yo con la sola compañía de un libro, me enciñé al monte y sentada sobre una roca al rondo de las olas que se estrellaban á mis pies, abismaba mi pensamiento en el infinito, en busca de las ilusiones que se ha fijado mi fantasía, ó de una esperanza que nos trae al colmo de nuestra felicidad. De improviso volví el rostro hacia un lugar de la selva, y vi sobre el tronco de un árbol tapizado de musgo, una hermosa Guerrera recostada y sepultada en un sueño profundo. El céfiro, que agitaba sus rubios cabellos, sueltos sobre su frente y al rededor de su cuello, dejaba ver un rostro de divina hermosura, en el que brillaba el ardor y el valor y no obstante todo su conjunto manifestaba una gravedad encantadora.

En tanto que arrebata da de admiración la contemplo sin atreverse casi á respirar, me acerqué á ella y oculta detrás de un espeso follaje, me propuse espiar todos sus movimientos y averiguar acaso por ella misma, los motivos que impulsan á tan heroica amazona el venir á aquella hora á tan apartado y amenazante retiro.

No tardó en sacarme de la ansiedad en que aquella divina criatura me había puesto, puesto que haciendo un ligero movimiento pasó sus blancas manos por los cabellos y alzando sus hermosos ojos azules de mirada profunda al cielo, y manando de ellos dos raudales de llanto, cayó de rodillas y exclamó con sentido acento estas palabras joh! Vénus! Diosa de los corazones amantes, protege ese ser que tanto he odiado á tu amparo y protección, desviad de su pecho el plomo de la muerte; pues la bala que le mataste, corríá también mi existencia. Después de una breve pausa en la que había desahogado su tanto su dolor se alzó y con una energía que pintaba en su semblante cierta resolución supersma, dijo, joh! si yo he de seguirte á todas partes, yo he de pelear con él y ser su escudo en los combates, y si alguna bala dirigida contra su preciosa vida me atraviesa el pecho, antes de morir

Aurientes de la educación del pueblo, y admiradores del honrado ciudadano que sacrificó su vida en holocausto de su santa idea, la regeneración de la Patria por medio de la instrucción de sus hijos, depositamos una siempre-viva sobre su tumba, y ratificamos nuestra adhesión a su gran obra, y a sus grandes ideales.

Lanas

Las noticias de Montevideo no son muy halagüeñas para nuestros hacendados.

No se han abierto aún precios de las mas y parece que éste artículo se halla en baja en los mercados consumidores.

Sos nos dice que las lanas del señor Pereira del Durazno, que fueron las primeras que llegaron á plaza, se vendieron á 31 reales con la condición de mejorar el precio, si hubiera suba en dicho artículo.

Regresos

De Mercedes, a donde había ido por asuntos profesionales, llegó el jueves el doctor don Gregorio Pérez,

Sedudámosle.

Impuesto de luces

Con motivo de llevarse á cabo la recaudación del nuevo impuesto, creado sin necesidad por las Honorables Cámaras, se han suscitado algunas diferencias con los vecinos, sobre buena ó mala interpretación de la ley.

Y como la ley es mala, y el impuesto mayor, claro está que los contribuyentes no se hallan muy contentos que digamos.

Escuelas

El lunes con motivo del aniversario del fallecimiento de José Pedro Varela, no funcionarán las escuelas públicas.

La Gorda

En el sorteo de ayer de la lotería de la Caridad el premio mayor salió en el número 12059.

Feliz el mortal que lo posea.

AVISOS NUEVOS

Comisión E. Administrativa

DEL

DEPARTAMENTO DE FLORES

Por acuerdo de esta Comisión fecha 4 del corriente se hace saber á los propietarios y maestros albañiles que les está prohibido desparcar escobros á la vía pública construir ó refaccionar veredas sin el permiso de esta Corporación privia intervención e informe del muestro mayor de obras públicas bajo arrebitamiento que los contratantes o los dispusieron incurran en la multa correspondiente.

Trinidad, Octubre 17 de 1887

Brigido S. Cabral.

Presidente.

Pablo Labastie.

Secretario.

REMADE JUDICIAL

POR

ANTONIO G. GOSO

De una importantísima fracción de campo compuesta de 916 cuadras, 7535 varas cuadradas, situado en los Cerros de Ojolimí, limitando por el Norte con campo de D. Luciano Coulon, por el Este con el Arroyo del Pescador, por el Sud con campo de la señora dona Teresa Gonzalez, y por el Oeste con los do dona Juana Roque, cuyo campo ha sido trastocado á razón de doce pesos cuadras (\$ 11.361 01) 2/3 (\$ 7.574 02) y se manda vender en público remate por órden del Alzacuial del Juzgado Letrado Departamental para satisfacer las costas que adeuda la señora dona Esperanza G. de Amilia, en los autos que sigue con su esposo Por separación de bienes.

El remate tendrá lugar en la Calle de Montevideo N.º 98, el dia 4 del próximo Noviembre á las 4 p. m.

El mejor postor consignará en el acto de aceptarse su oferta la suma de cincuenta pesos á los efectos del art. 910 del Código de Procedimiento Civil.

Por datos y demás antecedentes ocurrirán los interesados á la oficina del Juzgado Ldo. Departamental.

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Emilio Jiménez de Arbelaga se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña Dorotea Delgado de Botto para que los que se consideren con derecho á sus bienes ya sea como herederos ó credores se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducir sus derechos en el término de treinta días bajo apercibimiento.

Trinidad Octubre 20 de 1887

José R. Barbot.

Escríbano Público

COMISIÓN E. ADMINISTRATIVA

DIL.

DEPARTAMENTO DE FLORES

Desviéndose practicar el primero, segundo y último Domingo del mes de Noviembre las elecciones de Jueces de Paz, Tenientes Alcaldes y de Representantes, y el Domingo siguiente á aquél en que esta última se haya verificado las de Miembros de la Junta Económico Administrativa por este Departamento, como está mandado por el Superior Decreto fecha 4 del actual, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 3.º de la Ley de Elecciones de 27 de Abril de 1878 se invita á los ciudadanos inscriptos en los Registros Cívicos de la 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª Secciones, que quieran concurrir al acto de inscripción de los que deben componer las Comisiones Receptoras de Votos, que dicho acto tendrá lugar el dia 26 del corriente á las nueve de la mañana en el local que ocupa esta Comisión.

Trinidad, Octubre 19 de 1887.

Brigido S. Cabral.

Presidente

Pablo Labastie.

Secretario

AVISO

Se ruega á la persona que haya encontrado una cartera cuero de Rusia que contiene un cheque variadas tarjetas de Banegs perdida en el trayecto que media de lo de Caballero á esta villa tengas á bien entregarla en la casa de comercio de Don Antonio Deonato que será gratificado.

Núm. 31-O-20-3 p.

Revista de fratos del país correspondiente á la segunda quincena del mes de Septiembre.

Montevideo, Octubre 1.º de 1887.

Nuestro mercado de exportación durante la quincena que terminó ha recorrido su animación, habiéndose efectuado transacciones importantes en todos los productos existentes en barracas.

Cueros bacinos secos—Como lo suponíamos en nuestra revista anterior los aparentes para Norte-América han declinado en sus precios.

Las operaciones efectuadas, si bien son en mayor escala que en la quincena precedente, no tienen la importancia que sería necesaria para aminarar nuestra existencia que es abultada y que se aumenta diariamente con los fuertes arribos de campaña.

Las ventas que en el detalle de esta revista damos á precio reservados y que en su mayor parte son las últimas efectuadas, se dice que han alcanzado pesos 5.90 cuyo tipo los consideramos siojos.

En las demás clases de cueros, tanto becerros como anchos y mal desechos, poco se ha hecho, los precios alcanzados no tienen variación, pero la tendencia es de baja.

Lanas—Ha llegado á nuestra plaza el primer lote de lana nueva procedente del Departamento del Durazno perteneciente al hacendado don Faustino Pégeyra; esta lana como todos los años, reune muy buenas condiciones; su estado de limpieza, largo, naturaleza y liviandad son innegociables.

Es deverse, dado el estajo de nuestros rebajos, que las lanas en presente año reunirán todas las buenas condiciones, haciendo por lo tanto que tengamos una cosecha superior.

VENTAS

Lana—Sin ventas. Mercado flojo con una existencia de 8.000 arrobas lana vieja y 1.000 arrobas nueva.

Piedras finas—Vendidos 532 fardos. Mercado activo con una existencia de 168 fardos.

Por una libra en barraca: 100 fardos mestizos, los de 3-4 y 1-3 id. á ps. 0.075; el resto de 1/4 arraiba á ps. 0.000.

432 id. id. varias partides á precio que se reserva.

Pielles de cordeletes—Vendidos 41 fardos. Mercado firme, sin existencia conocida.

Por la docena enfardelados y sin gastos.

41 fardos cordeletes, á ps. 0.50

Garras de barraca—Vendidos 20 fardos. Mercado flojo con una existencia de 85 fardos de toda clase.

Por un quintal enfardelado:

2 fardos sjal á pesos 2.60.

8 id. blanco á pesos 2.20.

3 id. id. á pesos 1.80.

7 id. las vargas ps. 3.50 los nervios ps. 2.60, calas ps. 1.70, orejas ps. 1.20.

Plumas de asturias—Vendidas 600 libras clara regular á ps. 0.80 la libra.—Mercado flojo con una existencia de 3.400 libras de toda clase.

Astas—Sin ventas. Mercado flojo con existencia de 15,000 de campo.

REMADE JUDICIAL

POR

Juan S. Garat

Do una fracción de campo para pastoreo, ubicado en la costa del Arroyo Grande, compuesto de 168 cuadras y 7500 varas cuadradas, limitando por el Norte con Doña Jesus E. del Pinor por el Sur con Don Domingo Piñeyra; por el Este con Don José Sinfioriano Chaves y por el Oeste, con Doña Dominga E. Labandera, perteneciente a Don Justo Dolores Chave, cuya venta efectuará á la mayor oferta, por disposición del Señor Juez Letrado Departamental Doctor Don Emilio Jiménez Arbelaga, para pago de un crédito hipotecario de Don Vicente R. Velarde.

El remate tendrá lugar en esta Villa, el dia 31 del corriente á las dos de la tarde en el Hotel de Don Juan J. Lebeque.

El mejor postor consignará en el acto de aceptarse la oferta, la cantidad de cincuenta pesos oro, á los efectos del art. 919 del cod. P. Civil.

Por titulos ó cualquier otros datos ocurrirán á la oficina del Juzgado L. Departamental.

Trinidad, Octubre 16 de 1887.

Juan S. Garat.

Escríbano P. Judicial.

Nº 33-O-16-5p.

Al público y al Comercio

Los abajo firmados participan al público en general que han disuelto de común acuerdo la sociedad que giraba en esta localidad bajo la razón social de Martínez Hormanns, quedando el activo y pasivo á cargo del socio Don Angel Martínez.

Trinidad Octubre 13 de 1887

Angel Martinez.

Tiburcio Martinez.

Nº 32-O-16-3p.

AL PÚBLICO Y AL COMERCIO

Desde esta fecha se pone en liquidación ó se vende la casa de comercio que jiraba en esta villa, bajo la razón social de Martínez Hormanns, si hay algún interesado puede ocurrir á la misma casa calle Montevideo núm. 21.

Trinidad, Octubre 13 de 1887
Martinez, Angel

Nº 31-O-16-1m.

A. L. G. D. G. A. D. U. Secret. de la Resp. Log. Simb. UNION Y VIRTUD

Esta Resp. Log. se reúne, en ten. ord., todos los sábados á las 7 1/2 p. m.

Se recomienda la puntual asistencia de los h. h. del cuad.

Por mandato
El Secret.

N.º 26. O.-9. pem.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental Dr. D. Emilio Jiménez de Arbelaga, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de Doña Flora Brin-

tas de Durante, para que los que se consideren con derecho á sus bienes y aclaran como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducir sus derechos en el término de treinta días bajo apercibimiento.

Trinidad, Setiembre 28 de 1887.

José R. Barbot.

Nº 30-O-13-1m.

Al público y al Comercio

Participan al público y al comercio en general p. c. con ésta fecha de común acuerdo y por parte el Escrivano Público Don Benito Romay, hemos disuelto la firma social Deonato y Archento, que en los meses de Almanzor y Payaderas giraba en esta localidad, por separación del socio Don Pedro Archento, continuando los indicados ramos el socio Don Antonio Deonato y á cuya cargo queda el activo y pasivo de la firma disuelta.

Trinidad, Octubre 12 de 1887.

Antonio Deonato.

Pedro Archento.

Nº 30-O-13-1m.

PARA NIÑAS

Programa, lectura y escritura, gramática, geografía, aritmética, geometría, historia natural, nociones de astronomía, química y física, labores ingles, francés y música.

Honorarios, 1.ª clase pesos 1.00, 2.ª 1.50, 3.ª 2.00.

Ana Fernandez.

Maestra.

1. m.

AVISO JUDICIAL

Juzgado de Paz de

la 1.ª Sección.

Por disposición de este Juzgado y á solicitud de Don Fortunato Matonte, en los autos que sobre cobro de pesos sigue con Don Federico Delylis, se acata de tratar embargo en el terreno y finca que este último posee en esta Villa, en la calle del Sarandi, para con su importe responder al capital reclamado por el actor, sus intereses legales y las costas y costos de la ejecución. Como el deudor no ha exhibido los titulos, de acuerdo con lo establecido por el artículo 883 § 2.º y 3.º del Código de P. Civil, se hace la presente publicación á los electos consignantes.

Trinidad, Setiembre 13 de 1887.

M. Sayago.

1-m.

A LOS ESTANCIEROS

Se hace saber que en el establecimiento «Juan A. Mendez» sito en Ojolí, quedó abierta la venta de reproducidores RAMBOUILLET desde el 1º de Setiembre de este año.

2. m.

Esta Escuela prepara á los jóvenes para el Comercio y para ingresar en la Universidad mayor de la República.

Su programa comprende todas las asignaturas primarias y superiores.

Texto de moral es el Nuevo Testamento de N. S. Jesucristo.

Cuerpo docente:—Guillermo Tallon,

Dr. G. Perez, Dr. D. Negrotto y T. Morales—Honorarios, 1.ª clase pesos 2.00, 2.ª clase 3.00 3.ª 4.00.

1. m.

PROCURADORA

TRINIDAD

me atreveré a decirle, muero feliz muriendo por ti.

Ya había resultado yo salir de mi escondite y presentarme a ella, cuando afectando un aire completamente tranquilo tomó su pesado yelmo y cubriéndolo con él su cabeza, presentó un aspecto de todo punto varonil; acercóse a la roca donde poco antes me había yo sentado y reclinándose en ella permaneció como embobida por los más dulces pensamientos..... El sol ya había traspuesto el oceano, el cielo estaba tachonado de brillantes estrellas, y la reina de la noche había alzado su frante pálida, argotando con su luz plateada, la superficie del agua que hacia tranquila.

El cielo se reflejaba en el fondo diáfano cual se fuerá un profundo abismo de lapizátili, y las nubes iluminadas por la luna, parecían rocas gigantescas de nieve, palacios de mármol, ó ruinas de castillos de jaspe. El mundo, sepulcro de nuestras dichas, todo lo envuelto en el olvido en el qual solo se destaca la imagen de aquella sároa que merecieron la memoria de los hombres, en aquellos momentos aparecía con toda la magnificencia en la que se admira el poder de Dios y aquella jóven como movida por un resorte empezo a cantar con una voz dulcísima una canción triste y llena de sentimiento.

Al exhalar de su pecho aquel canto en una expresión tan sublime acabó de interesarla porque sin duda ella debía ser admiradora de las inocentes bellezas de la naturaleza; debía estar dotada de un alma sensible porque aquel encanto, aquella majestad imponente, aquella manifiestación angustia en la que Dios muestra el poder de su mano bien hechura, no la encontraba nuda e insensible y quizás no recibía algún consuelo alentado por la esperanza que inspiraba aquella naturaleza cuyo encanto parecía inmortal. Mi alma, exenta aún de todo impresion amorosa, contempla el mundo cual si fuera una llanura superable á todos los tormentos y penalidades de la vida; estaba invadida por la tristeza y maravilla que aquella incognita le inspiraba, ella que ignorando el ser escuchada por mortal alguno, enviaba sus confidencias á aquella soledad apacible, como si aquellos árboles, aquella naturaleza, aquel todo, mudos testigos de sus desdichas, pudiesen mitigar sus pesares, que desbordeando de su pecho en profundos suspiros, hacian asomar á sus ojos ardientes lagrimas....

Si oyó como á la distancia el ruidole algunos caballos y la hermosa joven saliendo de su seno una bocina de marfil, dejó oír por el aire su espansivo sonido, hacia aquel sitio vinieron mucho hombres armados y entre ellos una señora como de cuarenta años que cabalgaba al lado de un caballero que parecia el Jefe de aquella partida. Aquellos señores debían ser los padres de aquél enigma porque despues de estarellá en disposición de marchar, lo colocaron en medio de ellos y partieron el golpe.

Triste impresion dejó en mi pecho tal escena, contemplé por ultima vez aquella belleza imponente y me dirigi á paso lento por el camino de mi casa.

He repetido mis pasos por ese mismo sitio; ho vuelto á contemplar aquellas maravillas, he permanecido largas horas meditando en la misma roca que nos sirvió de asiento, pero no ho vuelto á aparecer mas la amazona misteriosa que tanto me había impresionado.

Zulma.

clase de trabajos para el próximo dia de difuntos; contando para esto, con una preciosa colección de tarjetas fúnebres, para dedicatorias.

Se hacen inscripciones en cintas de raso, seda, grá, etc.

Medicidad en los precios.

Nuevo periódico

La Defensa de San José anuncia la aparición de un nuevo periódico en aquella Villa bajo la dirección del señor Hachin, ventajosamente conocido en el periodismo uruguayo.

Venga cuanto antes el nuevo cole-

Aclarada disposición

La Comisión E. Administrativa del departamento, ha pasado á la Jefatura Política, una nota en la que se le pide intimar á los dueños de animales lanudos ó de otra especie, que mantengan á aquejlos dentro del límite de sus respectivas propiedades.

Esa medida debió ser tomada desde mucho tiempo ha, pues aquí todos sabemos que hay varios señores que tienen verdaderos rebaños sin tener más terreno que un huerto.

En la misma nota se sienta la verdadera doctrina que parterrenos realengos debemos regir; estos son pura y exclusivamente para abrevadero y para desahogo de los animales de la Vida como se dice en un cierto informe que hemos visto.

El que quiera tener ovejas que arquíz campo.

Pensamientos

La ambición es un apetito desordenado de las dignidades por el honor que de ellas se deriva.

—La ambición es un mal sutil, secreto virus, pesto oculta, artificio del dolor, madre de la hipocresía, padre de la envidia, origen de los vicios, gusano de la santidad, venda de los corazones, causa de enemidades, principio de muchos males.

—Quien trama insidias contra los demás, las aprestas contra si mismo.

—El mas sagaz al fin cao y se enreda en los mismos lazos que preparó en ajeno daño.

—El verdadero medio para ser engañado, es el de crecerse mas astuto que los demás.

—Es doble placer el engañar al engañador.

—Envidioso es el que se entristece por el bien ajeno

—Se secan de envidia principalmente los que son de humilde y escaso espíritu.

—La envidia solo ataca á los sublimes.

—El hombre que por nadie es envidiado, no es afortunado.

—La envidia es ciega, y no sabe hacer otra cosa que desacreditar las virtudes, corromper los honores los premios de ellas.

—Nunca los que están arriba carecen de envidiosos.

—Nadie que confia en si, envidia la virtud de otro.

—No hay felicidad tan modesta que pueda oír los dientes de la malignidad.

—No mires con ojos de lince los defectos ajenos.

—Quien tiene la fuerza necesaria para corregir sus defectos, hace morir de ridículo á sus émulos.

Regreso

El juvénil llegó de la capital el señor Jefe político.

Bien venido.

Es curioso

Por cuenta de un periódico del Duraz-

no, de donde la tomamos, publicamos lo siguiente, por la gracia de su redacción.

Cuenta de un carpintero

El abelito de la oficina debe al que suscribe:

Por clavar una cerradura al oficial 1^o 6 rs. Por una pelcha para colgar á los escribientes 3 rs. Por meter una cuña á la comandanta en el tocador 2 rs. Por hechar un reíndido en la cama á la eria da 4 rs. Por ponerle pies al asistente 2 rs. Por varios llamibres del año 7 rs.

Suma total, todo junto 31 rs.

Yo Pedro Sisan.

Jurado de tachas

El 20 expiró el término señalado por la ley para interponer tachas á los ciudadanos inscritos en los registros cívicos del departamento.

En la 1.^a Sección la Comisión de Tachas no tuvo como en otros departamentos el improbo trabajo de entender en esas cuestiones enojosas de suyo, lo que quiere decir que el registro está limpio como una patena.

Esta feliz circunstancia se debe en parte sin duda, al tino que demostró la Comisión Extraordinaria Administrativa al indicar los ciudadanos que debían componer las Comisiones inscritoras, nombrándolas mixtas.

De esta manera, puede decirse se mataron los gatos antes de nacer.

En otros departamentos, ¿qué no se ha visto, en el período de tachas?

¡Qué ejemplo les ha dado el de Flores!

Y eso q's el bebé de los hermanos.

Si hoy que tiene dos años apáns, demuestra tanto tino y cordura, que no se ri mañana cuando la nieve de los años corone, se hoy juvenil frente.

Mucho debemos esperar de él si es que para los departamentos no es aplicable el adagio que se aplica á la mujer y á la gaviota que.....

Mucho orden

Hemos tenido oportunidad de visitar el cuartel de Policía de esta villa, y en ese corto permanencia hemos podido notar el orden y disciplina que reina en los guardias civiles, así como también el esmerado asco que hay en las cuadrillas y caballerizas. Las armas, correajes, y demás objetos están en perfecto estado de cuidado. Puede decirse que en el Cuartel de Policía de la 1.^a sección hay un lugar para cada cosa, y que cada cosa esta colocada en su lugar.

Poco acostumbrados estábamos á ver tan gusto, asco y esmero en un cuartel y por eso es que no queremos dejar de felicitarnos al actual Comisario, Capitan Simpson.

Cumple el gacetillero lo que omitió

la paleta

Debido á la galantería de un amigo, hemos obtenido copia de la carta que mas abajo trascribimos sacada á una paloma mensajera que fué cogida por un gato, en casa del Sr. don Luis Caubarrero.

La paloma recibió algunas caricias del felino huésped; pero hoy sigue bien. ¡Qué significará esa cifra 6067?

Ho ahí la carta.

Sr. Don Rafael Yérigue 6337
Sta. Clara Octubre 7 de 1887.

Estimado amigo; Quereñas probar esta segunda paloma; de cuya arribo dudamos.

Seguimos bien; x causa del mal tiempo no he concordado gente, porlo cual demoraremos algo la salida.

Hoy celebraremos santo de Dón Juan Jackson. Todos buenos; saludos á su familia, de Jackson y Cibils.

N. Luque

Misión

El señor Obispo y demás comitiva, se hallarán en esta Villa del 10 al 12 del proximo mes de noviembre.

Nos apresuramos a comunicar á los lectores esta fidelísima noticia.

Es de sentir

No consta que el Sr. Riero Profesor de Música, y que actualmente dirige la Banda Popular, se venga la imprescindible necesidad de retirarse, en vista de que la suscripción mensual para el sostentamiento de la Banda no es suficiente.

Lamentamos la resolución tomada por el señor Riero—pero fuerza es decirlo ésta bien justificada. Dicho señor en la dirección de la banda, como tambien los señores aficionados que le acompañan bastantes pruebas nos han dado de sudenteros, continua hasta hoy casi sin roturación alguna.

Creemos seria conveniente á fin de evitar de que dicha resolución fuera un hecho, y siendole la Banda el único atractivo que actualmente tienen nuestras bellas Trinitarias, se nombrase entre el vecindario, una Comisión á fin de organizar como corresponde dicha Banda, recoleciendo al efecto los fondos necesarios, y asignar un sueldo al Director y demás aficionados.

Colaboradora

Desde hoy forma parte del cuerpo de colaboradores de este periódico, otra distinguida señorita de nuestra sociedad que oculta su verdadero nombre bajo el seudónimo de Zulma

Endomingado

El personal enseñante de las escuelas del Estado se prepara para los exámenes pùblicos que tendrá lugar en el proximo mes de diciembre.

Labor

Sabemos que en la escuela de Santa Teresa de Jesús se presentarán en los próximos exámenes obras de verdadero mérito, trabajadas por las alumnas que asisten á dicho establecimiento de educación.

Luz luz...muchíz la luz

Esta es la frase del siglo en que vivimos y estas son también las palabras que se escapan de todos los labios al ver el estado verdaderamente triste de nuestro alumbrado público.

Señor Farolero, tiene V. la palabra.

Patentes

Sabido es que el 1.^o del entrante Noviembre se dará principio á la recaudación del impuesto de patentes.

Si embargo, hasta ahora no ha sido sancionada la ley de impuesto.

No queremos hacer inculpaciones á nadie, pero pedimos á la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, dór pronto estudio y despacho de este asunto, cuya resolución es urgente.

La ley del impuesto referido debe ser conocida por los contribuyentes antes de que llegue el término de abonarlo.

Este es un derecho legítimo del que contribuye á aumentar las rentas fiscales.

Echadle sc sita á ese...bolízillo.

En una gacetilla del número anterior, y al hablar de la Banda Popular dijimos que esta tocaba muy de tarde en tarde las piezas, y que los faroles de la plaza no alumbraban; mejor informados hoy diremos que no sólo tienen poco acierto los faroles, sino que al maestro se le da muy poco *nusto de Méjico* por su trabajo habiéndolo fallado en suscuentes desde hace cinco meses, cosa importante repartición pública. Vamos señores ablojen la pava, y larguén sin dolor los *maccuquinos*.

¡Que no se diga.....

Triste aniversario

Mañana lunes, cumplen 7 años del fallecimiento del inolvidable José Pedro Varela, el mártir de la educación popular.

Si obra imprecedente, ahí está, desafiando las tempestades, las hurrascas de los cuenquitos de un sistema de educación, simplicacional y metódico.

Y la memoria de José Pedro Varela vivirá eternamente en el corazón de todos los ciudadanos que quieren y desean ver á su patria libre, feliz, y á sus hijos fuera de la tutela del despotismo político y del fanatismo de secta religiosa.

AL PUBLICO:

En este establecimiento, se hacen toda